

**ACTA DE BUENA PRO:**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-GRH/OEC-2

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y LOCALES DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

1	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<p>En, la ciudad de Huánuco, siendo el 11 de mayo del año 2023, en las instalaciones de oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco – Sede Central, a las 12:05 horas, Se instaló el OEC encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-GRH/OEC-2</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y LOCALES DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO</b>, a fin de efectuar el <b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>.</p>				
2	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:				
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)		LIC. ADM. HUGO M. TAIPE GARCÍA	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
3	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto Adjudicado		
P & R SEGURIDAD INTEGRAL SCRL		S/ 193,523.20 NO INCLUYE IGV		
4	<b>BASE LEGAL</b>			
Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización".				
5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
El OEC, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3. siendo las 12:20 horas del día 11 de mayo del 2023 se da por culminado el presente acto.				
 <p>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>Lic. Adm. Hugo M. Taipe Garcia ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				
<p>LIC. ADM. HUGO M. TAIPE GARCÍA ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)</p>				